

Copia para el tablón de anuncios.

ACTA DE LA SESIÓN Nº 10/2011 ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HERVÁS (CÁCERES)

DÍA: 25 de julio de 2011.
HORA: 21:00.
LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento.
ASISTENTES: Presidente don Sergio Pérez Martín.
Concejal don Rafael García Ginarte.
Concejala doña María Salud Hernández García.
Concejal don Juan-Ramón Ferreira Alonso.
Concejala doña María Hermira Martínez.
Concejal don Manuel González Martín.
Concejal don Víctor-Manuel Hernández Carril.
Concejal don Sixto-Gonzalo Blanco Vega.
Concejal don José-Luis Hernández Ferreira.
Concejala doña Esther Hernández Bejarano.
Secretario don Antonio Caldera Hernández.
AUSENTES: Concejal don Faustino Valle Sánchez.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Resoluciones de la Alcaldía.
- 3º. Composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 4º. Propuesta de fiestas locales para 2012.
- 5º. Propuesta de declaración de utilidad pública e interés social del anteproyecto de Residencia para la Tercera Edad en el Paraje de "Las Herrerías".
- 6º. Ruegos y preguntas.

Reunidos los asistentes en primera convocatoria a las 21:00 horas del día 25 de julio de 2011, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Antes de dar comienzo a los puntos del orden del día el señor Alcalde-Presidente procede a disculpar la ausencia por motivos personales del señor Concejal don Faustino Valle Sánchez y a mostrar su solidaridad personal y del resto de miembros de la Corporación con las víctimas del atentado terrorista de Oslo.

1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por parte de la presidencia, y en cumplimiento del artículo 91 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 11 de julio de 2011 que obra en su poder. No existiendo ninguna queda aprobada.

2º. RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Se da cuenta, y el Pleno conoció, las resoluciones adoptadas por el señor Alcalde desde el último Pleno hasta la fecha actual, de acuerdo con las facultades que de control de las actuaciones de los demás órganos de gobierno colegiados o unipersonales del Ayuntamiento otorgadas por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

3º. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

A la vista de la exposición por la Alcaldía en relación con el funcionamiento del Ayuntamiento en esta Legislatura, de las delegaciones de la Alcaldía respecto a la presidencia de las comisiones informativas y de los escritos presentados por los dos grupos políticos con la adscripción de sus miembros a las Comisiones Informativas Permanentes creadas, quedan compuestas de la siguiente manera:

TURISMO Y COMERCIO, PATRIMONIO, HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, MAYORES

Presidente: Rafael García Ginarte (PSOE).
Vocales: María Salud Hernández García (PSOE).
Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
María Hermira Martínez (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).
Suplentes: Manuel González Martín (PSOE).
Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).

PERSONAL, BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS MÚLTIPLES

Presidente: María Salud Hernández García (PSOE).
Vocales: Rafael García Ginarte (PSOE).
Manuel González Martín (PSOE).
Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).
Suplentes: Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
María Hermira Martínez (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).

EMPLEO E INDUSTRIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD

Presidente: Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
Vocales: Rafael García Ginarte (PSOE).
María Hermira Martínez (PSOE).
Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Suplentes: María Salud Hernández García (PSOE).
Manuel González Martín (PSOE).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).

CULTURA, EDUCACIÓN, IGUALDAD

Presidente: María Hermira Martínez (PSOE).
Vocales: Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
Manuel González Martín (PSOE).
Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).

Suplentes: Rafael García Ginarte (PSOE).
María Salud Hernández García (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).

DEPORTES, FESTEJOS, TRÁFICO

Presidente: Manuel González Martín (PSOE).
Vocales: Rafael García Ginarte (PSOE).
María Salud Hernández García (PSOE).
Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).
Suplentes: María Hermira Martínez (PSOE).
Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).

OBRAS, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL

Presidente: Víctor-Manuel Hernández Carril (PSOE).
Vocales: María Salud Hernández García (PSOE).
Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
Manuel González Martín (PSOE).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).
Suplentes: Rafael García Ginarte (PSOE).
María Hermira Martínez (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).

URBANISMO

Presidente: Sergio Pérez Martín (PSOE).
Vocales: Rafael García Ginarte (PSOE).
María Salud Hernández García (PSOE).
Juan-Ramón Ferreira Alonso (PSOE).
Sixto-Gonzalo Blanco Vega (PP-EU).
Faustino Valle Sánchez (PP-EU).
Suplentes: María Hermira Martínez (PSOE).
Manuel González Martín (PSOE).
José-Luis Hernández Ferreira (PP-EU).
Esther Hernández Bejarano (PP-EU).

La Corporación se da por enterada.

4º. PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES PARA 2012

Dada cuenta del escrito de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, pidiendo que por el órgano competente de este Ayuntamiento se formule propuesta de fiestas locales para 2012, retribuidas y no recuperables, visto el Dictamen favorable de la Comisión Informativa Permanente correspondiente por unanimidad de ambos grupos municipales, la Corporación, por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO. Proponer a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura como fiestas locales para 2012, inhábiles para el trabajo en este término municipal, retribuidos y no recuperables, los días 14 y 17 de septiembre.

SEGUNDO. Que se expida y remita a la citada Dirección General de Trabajo de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, certificación de este acuerdo antes del 15 de octubre de 2011.

5º. PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL DEL ANTEPROYECTO DE RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD EN EL PARAJE DE "LAS HERRERÍAS"

Visto el escrito presentado por don Antonio Muñoz García, en representación de Montehervás, SL, solicitando la declaración de utilidad pública e interés social para el Anteproyecto de Residencia para la 3ª Edad en el Paraje de "Las Herrerías" en Hervás. Examinada la normativa aplicable al caso referido en concreto los artículos 23.3, 24 y 26 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura. Considerando la repercusión social que tendrá la iniciativa propuesta por la mercantil Montehervás, SL, en lo relativo a la atención a personas mayores y su incidencia en el mercado laboral. Visto el Dictamen favorable de la Comisión Informativa Permanente correspondiente por unanimidad de ambos grupos municipales, la Corporación, por unanimidad,

ACUERDA

Proponer la declaración de utilidad pública e interés social al Anteproyecto presentado por Montehervás, SL, de Residencia para la 3ª Edad en el Paraje de "Las Herrerías" en Hervás.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el portavoz popular, señor Blanco Vega, para solicitar un espacio físico dentro de la Casa Consistorial para realizar su labor como grupo municipal, corriendo el propio grupo con los gastos que origine; expresa su malestar por lo ocurrido en el pasado pleno al no respetar el grupo socialista el acuerdo previo sobre dietas basado en el acuerdo de FEMPEX cuando en la pasada legislatura su grupo respetó todos los compromisos; expresa su queja de que aún no han recibido el informe jurídico en relación a Radio Hervás solicitado a Secretaría el 28 de febrero pasado; constata que han comenzado ya las obras de las viviendas sociales; pregunta cuando saldrá el concurso público del servicio wifi, del que algunos ciudadanos ya está disfrutando, así como la tramitación definitiva del Plan General de urbanismo de Hervás; pregunta sobre el deficiente estado de la iluminación de la estación y el parque infantil de Puente Blanco; propone que por los técnicos municipales se redacte un estudio memoria sobre la accesibilidad dentro del municipio y la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes; ruega que se incremente y cuide el patrimonio arbóreo, se realice definitivamente una limpieza a fondo de los contenedores de residuos y se implante un portal web municipal eficiente y completo; concluye exponiendo que la deuda viva del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2010 asciende a 450 mil € lo que supone un incremento del 60 % en el periodo 2008-2010, pregunta a cuanto asciende la deuda total del ayuntamiento.

Toma seguidamente la palabra el señor Alcalde-Presidente para sorprenderse de que el grupo popular no haya respetado los 100 días de cortesía habituales antes de comenzar las críticas; respecto a la deuda municipal manifiesta que en Secretaría está toda la información que necesiten sobre el tema, disculpando la tardanza en el informe sobre Radio Hervás debido a la complicado de dicho informe; ha remitido una comunicación a la Mancomunidad sobre el tema de la limpieza de los contenedores de residuos y se compromete a gestionar

ante la Junta de Extremadura una subvención para que un técnico informático ponga al día y modernice la web municipal; la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas es un tema prioritario para el equipo de gobierno que lo promueve siempre que es posible; el parque infantil de Puente Blanco será adecentado dentro de la segunda fase del Programa Red Natura 2000; el Plan General de Urbanismo hace meses que está redactado y por dos veces les ha invitado a analizarlo, después del verano se reiniciará la tramitación; con la red wifi ha habido una avería por un rayo en la antena y el equipo instalado en el cine teatro; sobre las viviendas sociales informa que hoy mismo han comenzado las tareas desbroce de los terrenos; respecto a la petición del grupo popular de un espacio físico contesta que tampoco los Concejales con delegaciones disponen de ese espacio para hacer su trabajo y que habrá que esperar a que lo tengan primero ellos; finalmente justifica que no se consensuara con el grupo popular el tema de las dietas porque la propuesta la aprobó su grupo cinco minutos antes del pleno y no hubo tiempo material para hacerlo, pero quiere mantener el clima de cordialidad y entendimiento de la pasada legislatura. A lo que contesta el portavoz popular, señor Blanco Vega, que reitera ese ánimo de colaboración y diálogo.

Toma la palabra el portavoz socialista, señor García Ginarte, para preguntar al portavoz popular su opinión sobre las 16 páginas que dedica La Aldaba al Partido Popular y si ha cambiado en algo su postura sobre dicho medio. El portavoz popular, señor Blanco Vega, reitera su planteamiento de pedir el recorte de ese tipo de gastos, como lo lleva haciendo en numerosos plenos, y no considera a ese medio una prensa libre e independiente. El señor Hernández Ferreira apunta que el propio contenido de ese número demuestra su sectarismo. Cierra el debate el señor Alcalde-Presidente dejando claro que se seguirá en el recorte de todos los gastos.

Se levanta la sesión a las 21:20 horas. Doy fe.

El Alcalde,



El Secretario,

